



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00742034--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se tramita la designación del Ing. Rubén Eloy Villafañe como PROFESOR CONSULTO; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Rubén Eloy VILLAFAÑE es Ingeniero Electricista Electrónico egresado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. También es Magister en Procesos Educativos Mediados por la Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba. Como docente en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, desempeñó todas las funciones inherentes: docencia, investigación, actividades de extensión y de gestión.

En docencia de grado: desde 1984 ha ocupado todos los cargos docentes, desde Jefe de Trabajos Prácticos, llegando a ser Profesor Titular por concurso en la Cátedra de Elementos y Equipos Eléctricos, de la carrera de Ing. Mecánica Electricista, mostrando gran formación, dedicación y empeño en sus roles docentes.

En investigación y Extensión: Ha participado en distintos periodos en los siguientes proyectos de investigación. Proyecto: Estudio de Energías Alternativas, de una planta de Generación de Energía Eléctrica, empleando combustible de Biomasa (Madera), entre los años 2008-2009, proyecto desarrollado en empresa Zumacor SA. En tareas de extensión es vasta, importante y de relevancia en el área de desarrollo, como auditorías nacionales de obras de líneas de interconexión en Extra Alta Tensión, Madryn-Pico Truncado, en la UTN-FRC y en estudios

especiales, certificaciones y análisis técnicos en el Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión de esta Facultad de la UNC.

En formación de recursos humanos: dirigió prácticas profesionales supervisadas, trabajos finales de grado, tesis de grado de alumnos de distintas carreras en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. También fue miembro de tribunales de trabajos finales de carrera y concursos docentes en esta y otras universidades del País.

En gestión: en el ámbito Universitario ha sido asesor y participado en distintas Comisiones y ha representado a la Facultad en distintas Instituciones. Ha sido consejero de Escuela IME, profesor de proyectos finales y se ha desempeñado como director de Escuela de Ingeniería Mecánica Electricista desde el 2013 hasta la fecha, teniendo a su cargo la responsabilidad de la acreditación de los nuevos planes de estudio 2025. Gestor y participación en redes de carreras. En el ámbito privado ha desempeñado cargos de gran relevancia a nivel provincial y nacional.

El artículo 71 - Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7 de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 1/97 del H.C.S.;

Que la valoración realizada por la Comisión es compartida por las Comisiones de este H. Consejo Directivo

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior, la designación del Ing. Rubén Eloy Villafañe (Leg. 29.924), como PROFESOR CONSULTO de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y gírense las presentes actuaciones Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AB/Mbl